

GUIPUZCOA:

HUELGA EN PASAJES

El malestar de los obreros de "ASTILLEROS LUZURIAGA" de Pasajes San Juan (Guipúzcoa) viene manifestándose desde el conflicto -- del año pasado, debido a la dureza represiva de la empresa; el cambio de sistema de producción y de primas, poniendo a los antiguos controladores como encargados y agentes al servicio de la patronal, para aumentar la superexplotación de que ya eran víctimas los trabajadores; con la suspensión de un 25% de la mejora obtenida de percibir el 100% del salario en caso de accidente o de enfermedad.

Lunes 5 de febrero: Un encargado llamado OSQUILA, antiguo -- controlador y actual mercenario de la dirección, comunica a un joven obrero su despido por dos días, sin explicación, ni motivo aparente.

En señal de protesta, ante el descarado atropello, los trabajadores de ASTILLEROS paran el trabajo a las 9 de la mañana, realizándose a continuación una reunión general por grupos.

A las 11 de la mañana, del mismo día --pese a las amenazas de los encargados--, los trabajadores se concentran en el Patio y el paro continúa hasta la tarde. La inmediata respuesta de la empresa, al paro obrero, es la suspensión de las 40 pts. de aumento salarial que en concepto de "plus" fueron acordadas en el -- mes de octubre, alegando que ese aumento estaba condicionado a la ausencia de conflictos durante la vigencia del acuerdo.

Martes 6: Continúa la huelga, cada trabajador en su sección. A las 10 h. de la mañana, después de una nueva concentración en el patio, se invita mediante "vueltas", a que se incorporen a la huelga los trabajadores de otros talleres y los de contrata. Más de 400 obreros de las contratas se incorporan al paro.

A las 12 h. llegan tres coches de la Guardia Civil y la -- empresa, "bien arropada" por una policía a su servicio, suspende de empleo y sueldo a todos los obreros hasta el lunes 12 de febrero.

SIGUE →

ISPAR

BOLETIN VASCO DE INFORMACION
Año 3 - Nº 30 feb. 1973

sumario:**PAG.**

GUIPUZCOA: HUELGA EN PASAJES.....2

MTO. OBRERO

Vizcaya.- Continúan las huelgas..2

INF. GENERAL

Ondárra.- Pasqueros detenidos...4

Pamplona.- Nueva nota de los empresarios navarros..4

Eibar.- Voladura de un chalut....4

Bilbao.- Nota del Obispado.....4

Euskadi.- 40 detenciones en Vizcaya.....5

Valmaseda.- Dimite el Consejo del Movimiento.....5

Ortuella.- Manifestación contra la contaminación.....5

Pamplona.- Interrogados 21 sacerdotes.....5

Galdácano.- Sacerdote multado....5

Euskadi.- "DANOK-BAT" nuevo periódico.....6

Vizcaya.- Consecuencias de la devaluación del dólar..6

* * * * *



Los trabajadores reunidos en asamblea deciden unánimemente:

- Que el encargado sea suspendido de su puesto.
- Que al obrero castigado y a todos los trabajadores se les abone el sueldo del período de paro.
- Que vuelvan a poner las 40 hs en nómina.
- El 100% en caso de enfermedad.
- Un diálogo en igualdad de condiciones, que baje la empresa a negociar con la asamblea de trabajadores, ya que ninguna comisión de obreros subirá a negociar para que luego sea despedida.
- No ceder pese a las amenazas o cualquier maniobra, mientras no se dé satisfacción a las decisiones de la asamblea.
- No abandonar la fábrica mientras no se marche la Guardia Civil.

Miércoles 7: Continúa la huelga.

Jueves 8: Por la mañana, los obreros de talleres FAGUAGA de Trincherpe, que estaban a contrata en ASTILLEROS, y que se habían sumado a la huelga, son también despedidos.

ASCORRETA, para a primeras horas de la mañana. PROISA, LASA, OINENA, se declaran en huelga de solidaridad.

A las 7 h. de la tarde, se realiza una gran concentración de los obreros de toda la Bahía, en Asamblea y con la representación de todos los talleres. Inmediata presencia de gran número de Guardia Civiles y de policía secreta. Persecuciones y retirada de muchos carnets de identidad.

Después de haber sido suspendidos, todos los trabajadores de Luzuriaga, de empleo y sueldo hasta el lunes 12 de febrero, el conflicto de los Astilleros de Pasajes continúa sin solucionarse.

-000-

"!!BASTA YA!! Todos a la huelga con los de Astilleros Luzuriaga y los de Trincherpe" Con estas palabras comienza un llamamiento de las Comisiones Obreras de Guipúzcoa, en el que después de informar ampliamente del conflicto en "Astilleros", dice refiriéndose a esta huelga: "La huelga de los trabajadores de la Bahía de Pasajes, viene a sumarse a la oleada de luchas desencadenadas por la clase obrera guipuzcoana en este invierno.

En el conflicto permanente que enfrenta a la clase obrera contra el capital --continúa diciendo el llamamiento-- hemos alcanzado victorias y hemos sufrido derrotas. Hemos conseguido aumentos en los salarios, mejorando nuestras condiciones de vida, hemos fortalecido la UNIDAD por medio de asambleas y reuniones de obreros, hemos asentado duros golpes al Sindicato Vertical traidor, organizando CC.OO. en las fábricas, imponiendo las asambleas y las huelgas (estos derechos que se empeñan en negarnos el Gobierno Fascista).

"La policía servidora de los intereses de la patronal --dice más adelante el comunicado-- ha descabezado huelgas surgidas por justas reivindicaciones de los trabajadores, la Magistratura de Trabajo se pronuncia una y otra vez, en favor de los intereses de la Patronal. Si ésto ha sido así, es porque la unidad no alcanza la medida necesaria, porque dejamos que huelgas de compañeros de otras fábricas queden aisladas, a merced de los golpes de la policía y de las maniobras del Vertical.

Frente a la represión, la única respuesta eficaz es la solidaridad, la extensión y la continuidad de la huelga. Es necesario, más que nunca, arropar todos y cada uno de los conflictos, es necesario acosar y combatir constantemente a la patronal, no dar respiro a sus ansias de explotación creciente, de llenar sus bolsillos a cuenta de --nuestro sudor, apoyados por el sindicato traidor y su gobierno fascista".

Con una llamada "a la solidaridad y a la unidad de todos los trabajadores, al movimiento organizado y al pueblo" para ecometer "con urgencia unas jornadas de solidaridad contra la represión" y bajo el lema "UNIDOS VENCEREMOS"--"BATUAK IRABAZIKO DEGU" finaliza el llamamiento de las Comisiones Obreras de Guipúzcoa.

- - - - -

MTO. OBRERO

VIZCAYA.- (EL MOVIMIENTO HUELGUÍSTICO) El lunes 12 terminó la última suspensión de empleo y sueldo que había sido impuesta a los trabajadores participantes en las

asambleas de "LA NAVAL". Al acudir a la factoría, lo primero que hicieron los que se reintegran de la suspensión, fue celebrar una asamblea masiva. Vigorosamente denunciada la detención de que han sido objeto tres de los trabajadores de la empresa, la exigencia de su libertad ha sido incorporada a las reivindicaciones planteadas, adoptándose la decisión de continuar y extender la acción en curso hasta lograr satisfacción. La empresa ha respondido con una nueva suspensión de empleo y sueldo hasta el día 21. Esta vez la propia empresa se ve obligada a reconocer la gravedad de los hechos. Hasta ahora había camuflado la importancia del conflicto dando oficialmente el número de solamente unos centenares de trabajadores como afectados por las suspensiones anteriores. Esta vez se ve forzada a hablar de "2.800 trabajadores que pararon durante toda la jornada". Lo cierto es que el paro fue general durante los dos turnos de día y que la medida de suspensión, esta vez como las anteriores, representa la paralización casi completa de toda la actividad de la empresa.

Noticias posteriores indican que 3.000 trabajadores de "LA NAVAL" han sido suspendidos de empleo y sueldo, por cuarta vez consecutiva, por un período de dos meses, debiendo reintegrarse al trabajo el día 23 de abril y que en la asamblea celebrada el día 21 de febrero se dio lectura a la homilía de los curas navarros (ISPAR nº 29).

EUSKALDUNA.- En idéntica situación que en "la Naval" se encuentra "EUSKALDUNA", donde las suspensiones impuestas la semana pasada a la casi totalidad de la plantilla terminó el día 15. Las gradas y talleres de esta factoría bilbaina continúan parados.

GENERAL ELECTRICA 4.- Continúan los paros intermitentes, donde en las asambleas como en los paros participan cada día mayor número de trabajadores, igual en la factoría de Galindo como en la de Trápaga. El lunes 12 fueron más de 2.000 los que se incorporaron a esta acción de presión.

-000-

El conflicto, en la ría vizcaína, dura ya mes y medio. Desde comienzos de año los "ASTILLEROS ESPAÑOLES" (Naval, Euskalduna y Asta) arrancaron en vanguardia por unas reivindicaciones que son las de toda la población trabajadora de la ría y de la provincia. La posterior incorporación con sus reivindicaciones y formas de acción propias, de otras empresas como la Babcock & Wilcox y la General Eléctrica, no hace sino indicar la influencia movilizadora que ejerce la valiente y aleccionadora acción de los Astilleros y, muy particularmente, de "LA NAVAL".

Ante la tenacidad demostrada por los trabajadores en lucha, ante el eco que su acción está hallando en toda la ría, pueden percibirse dudas y vacilaciones en el comportamiento del enemigo de clase. Se ha querido presentar en un principio por la patronal una unánime intransigencia en cuanto a los aumentos y los límites marcados por las empresas. Pero aquí, ya la BABCOCK ha roto la unanimidad, cediendo más de lo marcado por dichos límites. Se ha intentado romper la acción, mediante redadas y detenciones de obreros; pero la acción no sólo ha continuado, sino que se ha acentuado en las factorías donde hubo detenciones. Y si bien es cierto que todavía siguen detenidos trabajadores de la NAVAL, a los que la policía trata de envolverles en implicaciones políticas, no es menos cierto que han sido puestos en libertad los detenidos de la BABCOCK, de la G.E.E. y de A.H.V. Lo que debe ser un gran estímulo para que no sólo los trabajadores de la NAVAL, sino todos los trabajadores pasen a una acción decidida exigiendo la libertad inmediata de todos los detenidos.

Hay dudas y vacilaciones en el enemigo de clase, y la razón es simple. Están atiborradas las empresas de pedidos. Muchos de ellos, particularmente en la construcción naval, que han de ser entregados a fecha fija, so pena de graves indemnizaciones. Temen la prolongación del conflicto y temen aún mucho más la amenaza de extenderse que se perfila más cada día que se prolonga.

La prensa oficial --por otra parte-- trate de ocultar por todos los medios, la lucha que llevan a cabo los obreros vizcaínos. Y es que la prensa legal que se publica en Vizcaya, que es la más desinformadora y cerril de cuanta se publica en España, si quisiera la táctica de ocultar los verdaderos problemas que inquietan y preocupan. De todas formas el silencio absoluto en cuanto al conflicto social que commueve a Vizcaya ya no es posible, y quién se preocupe de buscar bien en las páginas de los diarios vizcaínos podrá hallar, perdidas en pequeños titulares, noticias de este tipo: "A.E.: nuevas suspensiones en la factoría de Sestao" - "Paros parciales en la G.E.E." (Correo Español) o "Continúan las anormalidades laborales en Vizcaya" (La Gaceta del Norte).

Pese a ese tono de pequeños incidentes anodinos que la prensa de la plutocracia vizcaína les quiere dar, lo cierto es, que ninguna de las medidas represivas aplicadas, incluidas las redadas policiales contra los obreros, ha logrado quebrar la acción obrera y el conflicto de la ría continúa, y al prolongarse, se agrava.

INFORMACION GENERAL

ONDARROA.- (PESQUEROS DETENIDOS) 20 barcos de pesca han sido embargados en los puertos de Ondárroa, Lequeitio, Bermeo y Orio, por negarse los armadores a pagar las amortizaciones acordadas por el Banco de Crédito Social Pesquero.

Por otra parte, el Tribunal Marítimo de Bayona, ha impuesto multas de: 364.000B al barco "Santuario de Guadalupe" de Bermeo, de 302.000B al "Siempre Santiago Ofaz" también de Bermeo y de 333.000 al "Gran Ama Karmenqas" de Pasajes, todos ellos acusados de pescar en aguas jurisdiccionales francesas.

PAMPLONA.- (NUEVA NOTA DE LOS EMPRESARIOS NAVARROS) En relación con el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Empresarios, publicado el pasado 6 de Febrero (ISPAR nº 28) en el cual se proponía "la supresión de los Convenios Colectivos", este Consejo de Empresarios ha vuelto a publicar otra nota de la que extractamos: "Ante las interpretaciones que se han dado a nuestra nota del pasado 6 de febrero, non vamos en la obligación de hacer las siguientes puntualizaciones:

1º) En ningún momento se ha intentado ir contra el espíritu de la ley de Convenios Colectivos. Lo que se mantiene es la dificultad de negociar "cuando el clima de inseguridad priva absolutamente de libertad a las partes".

2º) Cuando hablamos de "inviable el sistema de convenios de empresa", es preciso que se tenga en cuenta que nos estamos refiriendo a su forma actual, pues los mismos "conducen al enfrentamiento de cada empresario con su personal, en un ambiente como el que actualmente y por desgracia reina en Navarra". Nunca nos hemos opuesto a los convenios colectivos sectoriales o nacionales.

3º) Por último, cuando defendemos, la participación de técnicos o de expertos nombrados libremente por las partes en la contratación colectiva, no podemos más que afirmar la utilidad de los convenios y ponernos en línea con naciones que nos llevan ventaja sobre esa materia."

EIBAR.- (VOLADURA DE UN CHALET) Sobre las 11 y media de la noche del lunes 19 de febrero fue volado un chalet en el alto de Arrate. El chalet, era propiedad de Juan Olabe, importante accionista de la empresa "Olabe y Solozábal" que últimamente, ha mantenido una huelga de un mes por motivos reivindicativos. (ISPAR nº 25).

El chalet quedó reducido a escombros, por lo que se cree que fue empleada una bomba de gran potencia.

BILBAO.- (NOTA DEL OBISPADO) Bajo el título de "algunas consideraciones sociales" el Obispado de Bilbao ha publicado una nota, en la que se hace referencia a la situación laboral en Vizcaya. Extractamos algunos fragmentos de la nota:

"Durante la semana pasada hemos tenido diversas conversaciones con jefes de empresas y obreros, afectados por los actuales conflictos laborales (...) estimamos que es un deber de la Iglesia diocesana decir unas palabras, que quieren ser orientación y búsqueda de pacífica convivencia entre los hombres.

a) Según la doctrina social de la Iglesia, los representantes obreros que establezcan el diálogo con los patronos o dirigentes de la empresa, para las cuestiones que a unos y a otros afectan, deben ser verdaderamente representativos de los obreros. Los trabajadores tienen derecho a disfrutar de unas condiciones sociales que les permitan ser protagonistas y artífices de su propia promoción.

b) Los organismos estatales a quienes corresponda y las empresas deben hacer el máximo esfuerzo para que los jornales y sueldos aumenten en proporción a la cantidad de la vida, de una manera particular cuando se trate de aquéllos integrantes de la empresa que tienen ingresos más bajos. (...) no es justa una distribución de los frutos de la empresa que establece entre sus miembros desigualdades excesivas en la retribución de los servicios prestados.

c) Deben valorarse con delicadísima ponderación, las posibles causas de

despidos, teniendo muy en cuenta el gravísimo perjuicio que se produce al hombre por un despido, sobre todo definitivo, que pueda condicionar a él y a su familia a una situación presente y futura de difícil supervivencia.

d) Toda empresa que se precie de simplemante humana no puede organizarse bajo un signo de mera economía capitalista. El factor hombre es la parte más importante a la hora de implantarse medios de racionalización del trabajo y adoptar soluciones.

EUSKADI.- (40 DETENCIONES EN VIZCAYA) Cuarenta personas, al parecer en relación con E.T.A., han sido detenidas en las localidades de Amorebieta, Bilbao, Marquina y Ondarroa. En esta última localidad, el número de detenidos ha sido de 25. La policía les ha confiscado una pistola, 18 libros, 68 clichés usados, diversos murales y abundantes hojas clandestinas con los títulos de "Guipúzcoa Obrera" y "BATASUNA".

Entre los detenidos, hay tres curas y cinco seminaristas.

VALMASEDA.- (DIMITE EL CONSEJO LOCAL DEL MOVIMIENTO) Nueve de los doce miembros que componen el Consejo Local del Movimiento en esta localidad vizcaína han presentado su dimisión al jefe provincial del Movimiento.

Las causas de esta dimisión, según manifiesta el sub-jefe local, han sido: "no se ha aceptado nuestra colaboración por un Valmaseda mejor en todos los órdenes, ni siquiera se nos ha querido oír en la Jefatura Provincial".

A pesar de los argumentos de los ex-cabezillas del régimen en Valmaseda, dos elementos destacan en este asunto: El desprecio del pueblo de Valmaseda hacia los representantes del franquismo en su villa y la ensidía de los burócratas que rigen la Jefatura Provincial del Movimiento en Vizcaya.

ORTUELLA.- (MANIFESTACION CONTRA LA CONTAMINACION) El pasado miércoles 21 al mediodía 400 personas, mujeres en su mayoría, se manifestaron en la plaza de Ortuella, localidad vizcaína perteneciente a la llamada "zona minera". Los manifestantes lanzaron los gritos de: ¡¡NO QUEREMOS HUMOS!!.

Una comisión de ocho mujeres se entrevistó con el alcalde solicitando que el horno de calcinado de mineral, que lanza polvo de carbón y pertenece a la empresa ORCONERA, sea puesto en condiciones y cese el alto grado de contaminación que existe en el Municipio. Asimismo, solicitaron que los camiones de gran tonelaje que se dirigen a esta empresa, lo hagan por la carretera general evitando su paso por el pueblo, considerado como muy peligroso para los vecinos.

Otro horno de estas mismas características que pertenece a la empresa minera "FRANCO-BELGA", se halla instalado también en este municipio.

La comisión que elevó la protesta, exigió, también, del ayuntamiento tomar tales medidas ante el alarmante incremento de la polución que ultimamente hace irrespirable el aire en Ortuella y otras localidades, principalmente Gallarta.

Anteriormente a la manifestación, se habían recogido firmas de protesta.

PAMPLONA.- (INTERROGADOS 21 SACERDOTES) A raíz de la homilía que fue leída el domingo, 4 febrero, en siete parroquias de Pamplona, 21 sacerdotes han sido requeridos por la policía para prestar declaración.

Asimismo, al domingo siguiente, en varias de estas parroquias se personó un notario para levantar acta de las homilías que se pronunciaban.

GALDACANO.- (SACERDOTE MULTADO) El parroco de Galdácano, Jon Oñaindia, ha sido multado por el Gobernador Civil a causa de dos homilías pronunciadas por él en su parroquia.

EUSKADI.- ("DANOK-BAT" --TODOS UNIDOS--) Con el nombre "DANOK-BAT" ha comenzado a publicarse en Euskadi, un periódico, portavoz de la "Organización Democrática de Enseñanza Media (O.D.E.M.)".

Bajo el título "PORQUE NOS ORGANIZAMOS", aparece un artículo editorial, "Todos sabemos que existen muchos problemas --comienza diciendo "DANOK-BAT"-- que nos afectan a todos los componentes del pueblo de este país y que se manifiestan de distintas formas según a qué nos dedicemos o dónde vivamos. Nosotros, estudiantes de Enseñanza Media, tenemos problemas como pueden ser:

- El autoritarismo de la mayoría del profesorado.
- Falta de libertad de expresión y asociación, con la total prohibición de reuniones, asambleas y discusiones.
- La ausencia de laboratorios y bibliotecas indispensables para nuestra formación.
- La incompetencia de muchos profesores para llevar adelante esta "nueva" Ley de Educación que solo está para servir a los que la han elaborado y entorpecer nuestro estudio.
- La utilización de bateles y celadores como medio represivo.
- La falta de objetividad de las asignaturas con lo que se intenta meter la ideología de los que mandan en esta sociedad".

"Como consecuencia de esto, vamos la necesidad de organizarnos --continúa diciendo más adelante el portavoz de ODEM-- para luchar, pero esta organización debe ser propia de los bachilleres, ya que éstos tienen características propias como son la juventud y el bajo nivel político y crítico de sus componentes, falta de independencia, etc. (...) aunque alguno de estos problemas se dan también en la Universidad, en otros somos nosotros los afectados directos.

Por lo tanto, la única forma de resolverlos es mediante la unión de los bachilleres en una organización de masas propia de los bachilleres, pues de este modo lograremos tener más fuerza, porque nuestra fuerza radica en nuestra unidad."

Sacando conclusiones de todo ello termina diciendo DANOK-BAT: "Si nuestra labor es la de arrancar de raíz estos problemas y esta raíz es un régimen político que defiende a una minoría, nuestra organización ha de conter con unos puntos políticos mínimos, para poder luchar con efectividad contra esta raíz.

Estos puntos están centrados en el anti-franquismo, no solo contra la persona de Franco sino contra el régimen que la encabeza y como somos estudiantes, especialmente contra la Ley de Educación que es lo que nos afecta más directamente, pero que es una consecuencia de este régimen."

En este primer número de "DANOK-BAT", después de informar de la situación en distintos centros de E.M. que atañe a alumnos y profesores, se hace eco de las informaciones que publica el Boletín N° 2 de los comités de estudiantes de Navarra; finalmente dedica un espacio a la situación de los trabajadores vizcaínos, bajo el título "Ante los nuevos convenios".

VIZCAYA.- (CONSECUENCIAS DE LA DEVALUACIÓN DEL DÓLAR) Las perdidas ocasionadas por la devaluación del dólar alcanzarán una cifra aproximativa de 15.000 millones de Rs en los próximos cuatro años, según medios próximos a "Bienes de Equipo" y "Construcción Naval".

La pérdida mayor incidirá sobre la empresa "Astilleros Españoles S.A.". Afectará también a "Astilleros y Talleres del Noroeste S.A. (ASTANO)" y a la "Empresa Nacional Bazán". Entre estas tres sociedades es probable que las pérdidas superen los 7.000 millones de Rs.

En "Bienes de Equipo" las perdidas serán de 3.000 millones de Rs; la devaluación anterior del dólar produjo pérdidas del orden de 3.800 millones de Rs.

Por el contrario, un sector beneficiado por la devaluación del dólar será el de transportes terrestres y carreteras, dados los préstamos otorgados por el "Banco Mundial" para renovación de RENFE y carreteras.

En relación con el sector de máquinas-herramientas, Ignacio Olascoaga, director de la Asociación Española de Fabricantes de éste sector ha dicho: "La medida ha producido una alarma general ya que un cambio más alto para la peseta supone una nueva pérdida de competitividad, especialmente en el mercado de EE.UU. al que se exporta mucho".

Haciendo referencia a los contratos pendientes dijo: "La situación ha mejorado respecto a 1971, ya que los contratos se hacen en pesos, al igual que las ofertas".